



Sábado, Abril 14, 2018

Resumen:

Un exreo trasladó la madrugada de este sábado en un automóvil a tres amigos asesinados a balazos hasta la entrada de Emergencias del Hospital San Rafael de Alajuela.

El hecho se presentó a las 00:20 a. m. según confirmó el Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

La Policía Judicial identificó a los fallecidos como Mario Enrique Vargas Álvarez, de 24 años; Emanuel Jiménez Rodríguez, de 23 y Aarón Canda Bermúdez, de 21.

Las tres víctimas presentaban balazos en la cabeza, sin precisar cuántos y viajaban en el asiento trasero del carro, comunicó la Policía Judicial.

Tanto el chofer como la persona que viajaba en el asiento del acompañante resultaron ilesos. El OIJ confirmó que el auto un Toyota Corolla de color blanco, modelo 1994, presentaba varios impactos de bala.

Agentes se hicieron cargo del levantamiento de los cuerpos, labor que empezó a las 2 a. m. y terminó poco después de las 3 a. m. Los cadáveres fueron llevados a la Medicatura Forense en San Joaquín de Flores, Heredia.

Igualmente, el carro quedó sellado a la orden de la Fiscalía Adjunta de Alajuela, para ser revisado por especialistas en busca de indicios balísticos.

Ataque cerca de Infiernillo

Según el reporte oficial y con base en los datos aportados por dos testigos, este caso tiene su origen cuando los cinco amigos viajaban en el vehículo.

El conductor, un hombre de apellidos Barquero Durán, de 26 años, dijo que circulaban por una calle angosta, denominada Calle la Torre, que se encuentra muy cerca de El Infiernillo, en Barrio San José de Alajuela, cuando desde otro vehículo les dispararon.

Debido a los impactos, los ocupantes de los asientos traseros resultaron heridos de bala, por lo que Barquero decidió trasladarse hasta el Hospital San Rafael. Sin embargo, cuando llegaron, el personal hospitalario declaró fallecidos a los tres hombres.

El suceso generó que la atención de emergencias del centro hospitalario se complicara pues la gente que acudía a recibir atención se encontraba con un amplio despliegue policial.

La información divulgada por el OIJ da cuenta de que Vargas tenía antecedentes por robo agravado, Jiménez por violencia doméstica y Bermúdez no contaba con expediente judicial. Los tres fallecidos eran vecinos de Barrio San José.

En cuanto al conductor Barquero cuenta con antecedentes por asaltos, robo agravado, robo de vehículos y receptación.

En la página digital del Poder Judicial consta que Barquero Durán fue detenido, junto con otros 14 personas, el 23 de setiembre de 2014, como sospechoso de integrar una banda que se dedicaba al robo de vehículos. Al grupo se le acusó de la sustracción de al menos 12 vehículos y de igual número de extorsiones, es decir pedían dinero a las víctimas para devolver el carro.

En un juicio que concluyó el 22 de noviembre del 2016 a Barquero lo sentenciaron a dos años de prisión, solo por un delito de hurto simple y lo exoneraron de los otros cargos. No fue posible saber cuando salió en libertad.

Respecto al otro hombre que resultó ileso es de apellidos Vargas Álvarez, de 28 años y hermano de uno de los fallecidos.



Los dos hombres que salieron ilesos quedaron en libertad.

Periodista: Carlos Arguedas C., Shirley Vásquez.

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Juventud

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/exreo-traslada-en-un-autom%C3%B3vil-tres-amigos-asesinados-balazos-hasta-el-hospital-de-alajuela>